



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.062			ESTADO PUBLICADO EL 14 DE ABRIL DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022-00113	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	ELOISA ZAMORA AVENDAÑO Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS	13 – 04 – 2023	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO	1
2023 – 00023	PENAL – GARANTÍAS – TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO	VÍCTIMA: JUAN FRANCISCO PARGA CRUZ	INDICIADA: ANA SOFÍA CRUZ BALDIRI	13 – 04 – 2023	ORDENA INCORPORAR Y ARCHIVAR	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 14 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA